

## ANEXO 1

El programa de apoyo a Proyectos de Instituciones Educativas, en línea con la misión de Fundación Acindar *promover la educación como base de la transformación social* está dirigido a apoyar proyectos diseñados por las escuelas. Estos proyectos deberán tener estricto **sentido didáctico pedagógico** con anclaje en el **Proyecto Institucional** y en los contenidos curriculares jurisdiccionales con sus nuevos planes de estudio, y sostenidos en la política educativa provincial.

Todo proyecto que se diseña y lleva a cabo en y desde una institución educativa debería tener como objetivo el aprendizaje: es decir, que logre un cambio en la forma de apropiación de los conocimientos, tanto contenidos como conceptos y también en los procedimientos por los cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje de los destinatarios y la toma de conciencia en la forma de lograr esos conocimientos.

Cuando los aprendizajes se sostienen en el tiempo gracias a la toma de conciencia de cómo se logró ese saber y de la aplicabilidad del mismo, ese aprendizaje perdura.

Un aprendizaje significativo es, según David Ausubel, un tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Esta reconstrucción es altamente importante para encontrarle sentido a las teorías en la aplicación en la práctica de la vida cotidiana, en la resolución de problemas, dando así fundamento teórico a las acciones de intervención científica en la cotidianidad.

Dicho en otras palabras, los proyectos didáctico – pedagógicos deben tener como objetivo que los destinatarios logren un nuevo aprendizaje. La manera de lograrlo es que cada estudiante que participe y sus docentes puedan tomar conciencia de la forma en que logran conocer y fundamentar la apropiación de lo conocido.

Esto da cuenta de un proceso de apropiación de la teoría desde la práctica. Solamente los aprendizajes que se dan a través de la toma de conciencia de la importancia de un fundamento teórico desde la práctica son aquellos que perdurarán en el tiempo.

Otro logro que se busca a través de los proyectos es el aprendizaje social: esto significa que se aprende con otro, ya sea maestro o par y se construye y reconstruye en función del otro. Las hipótesis que surgen de la curiosidad de los estudiantes, se construyen en grupo. Estos grupos referencian las características de ese contexto, en un aquí y ahora existencial. A su vez, los beneficios de ese saber deben mejorar lo local, lo nacional y universal.

Si tenemos en cuenta que esta iniciativa de Fundación Acindar responde a la misión de **PROMOVER LA EDUCACIÓN COMO BASE DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**, los resultados de cada uno de los proyectos deberán dar cuenta de alguna forma concreta de esta transformación.

Todo proyecto presentado debería responder al Proyecto Institucional y curricular: esto significa que no es un agregado de tarea docente, sino que se imbrica, se subsume en términos de Ausubel, en la programación de la enseñanza del propio proyecto educativo institucional. En la presentación del proyecto esto es un criterio para su evaluación.

La escuela no tiene que agregar o yuxtaponer actividades a su funcionamiento cotidiano, porque *“más que hacer proyectos en la escuela, se trata de hacer de la escuela un proyecto”* (Romero, 2017, p.13). Por el contrario, los proyectos deberán ser *la forma de lograr los propósitos del proyecto institucional* y de las políticas provinciales, razón por la

cual se debe denotar intencionalmente que cada proyecto esté sostenido en la política educativa provincial.

## Bibliografía:

Romero, C. (2017) Hacer de la escuela, una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar. Buenos Aires: Aique grupo editor.

Ausubel D. (1963) Teoría del aprendizaje significativo, México: Ed. Trillas.